Donaçion de lorenço perez

Ayer dicho dia mes e año suso dichos los dichos señores del conçejo hizieron merçed e donaçion pura e mera e non reuocable que dizen entre biuos para sienpre jamas a lorenço perez vezino desta dicha villa de un pedaço de tierra monte baldio aunque esta junto al camino de Talavera termino desta dicha villa que dizen de la señoria de los robles iunto de en par de la casa morada de la casa del señor

al tapador e con el dicho contito de la dehesa Juan lopez que se pudiere aprovechar e labrar la qual dicha tierra de suso nonbrada e deslindada de que le hizieron la dicha merçed e donaçion le dieron e otorgaron para labrar e que el abre e panifique e haga della e en ella a toda su boluntad la qual le dieron con todas sus entradas e salidas e serbidumbres que a e tiene e le pertenesçen franca e libre de todo çenso e tributo sin perjuizio de terçero la qual dicha tierra desde el dia que esta dicha carta es fecha en adelante e agora e luego se quitaron e apartaron del abenençia propiedad e señorio que della como señores auian e todo lo cedieron e traspasaron al dicho lorenço perez en quien el quisiere para que por el mismo e por quien el quisiere la pueda entrar tomar poseer e bender donar trocar canbiar e hazer della como de cosa propia suya como lo es por birtud desta dicha carta de merçed e donaçion que della le hizieron e para la posesion della le dieron poder conplido con sus inçidençias e dependençias e para su balidaçion e mas firmeza todos juntamente renunçiaron todas e quales quier leyes fueros e derechos razones e ordenamientos reales nuevos e viejos escriptos como escriptos e a la ley de la nueba costituçion de Toro e a la ley del derecho que dize que general renunçiaçion de leyes fecha non bala en testimonio de lo qual otorgaron esta carta de merçed e donaçion ante el presente escriuano e testigos de yuso escriptos que fue fecha e otorgada dia mes e año susodicho testigos que fueron presentes al dicho otorgamiento Juan gomez de San Martin Juan perez vezinos de la dicha villa e firmaronlo los alcaldes del dicho conçejo e por los que no firmaron el dicho Juan al... en el lugar de los oficiales ... vezinos ... Juan Lopez baraja

Alonso de ... Requena   Juan Rubalcaua   Juan ...   Juan de olbera

Alonso de ... Juan de ...   Juan ...